ACTA DE EVALUACIÓN N° 60 / 2015
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2015
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS – SEGUNDO LLAMADO"
ID 299111

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 06 de octubre de 2015, siendo las 15:40 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros designados para integrar el comité de evaluación, a los efectos de elaborar el presente informe, con posterioridad al análisis de las ofertas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, y recomendar las ofertas más convenientes para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: ID 299111
b) Disponibilidad Presupuestaria: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida FF 30 Recursos Institucionales, Objeto de Gasto 340, 530 y 540 del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2015.
c) Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: SERVIPRO S.R.L., INFOCENTER S.A., OFFICE COMPU S.A., DATA LAB S.A., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
d) Miembros del Comité de Evaluación: Han sido designados según Resolución DNCP Nº 2569/2015, la Sra. Marta Caceres, EL Sr. Christian Garay, la Lic. Noelia Ricagno y el Abg. Humberto Báez.

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 *"El acto de apertura será presidido por el funcionario que designe la convocante..."* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, en fecha 06 de octubre; presentándose la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

4. Precios Ofertados

Se detallan los precios ofertados en cada ítem, agrupándolos de menor a mayor, de manera tal a facilitar el proceso de evaluación.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	
			Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Notebooks	3	No Cotiza	No Cotiza
2	Scanner con Conexión a LAN	15	11.000.000	165.000.000
3	Proyector	2	No Cotiza	No Cotiza
4	Tablets	5	No Cotiza	No Cotiza
5	Pen Drive	30	No Cotiza	No Cotiza
6	Disco Duro Externo	5	No Cotiza	No Cotiza
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA			**165.000.000**	

Solo hubo cotización para el ítem 2, para los demás no ha sido recepcionada ninguna oferta.

5. Análisis documental de la oferta

Primeramente, se analiza la presentación satisfactoria de las documentaciones de carácter sustancial. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación que se detalla a continuación:

Christian Garay
Auxiliar de Soporte Técnico
DTI - DNCP

Martha Cáceres
Jefa de Soporte Técnico
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Documento	DATASYSTEMS S.A.E.C.A. Cumple/No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple (SIPE)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple (SIPE)

Posteriormente, en vista al cumplimiento con la documentación sustancial, se analizan las demás documentaciones legales presentadas.

Documento	DATASYSTEMS S.A.E.C.A. Cumple/No Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (SIPE)
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (SIPE)
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
Balance de los años 2012, 2013, 2014.	Cumple (SIPE)
Ratios financieros.	Cumple
Copia de contratos y/o facturas emitidas. Para determinar la experiencia del Oferente, se deberá demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes ofertados en volúmenes iguales o superiores al 50% del monto de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas, de instituciones públicas como privadas, de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015) que sean necesarios para demostrar el cumplimiento.	Cumple
Certificado de Origen Nacional	No aplica

Christian Garay
Auxiliar de Apoyo

Martha Cáceres
Jefa de Soporte Técnico
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documento	DATASYSTEMS S.A.E.C.A. Cumple/No Cumple
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Se observan datos actuales de uno de los miembros (*)

(*) El Comité analiza tal situación, encontrando que en la actualidad la Sra. Ana Cops figura como docente activa de la Universidad Nacional de Asunción en la base de datos del SINARH.

El Art. 2° de la Ley 1626/00, establece en el inciso f), que *"los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica"*, quedan exceptuados de las prohibiciones para contratar con el estado, por ende, el oferente, se encuentra exento de esta limitación.

Posteriormente, se procede a analizar los *Requisitos de Calificación Posterior* (IAO 36), conforme a lo requerido en la Sección 2 del Pliego de Bases y Condiciones.

Se analizan primeramente los ratios financieros, conforme a los balances y a los índices económicos/financieros visualizados en las ofertas y en el SIPE.

RATIO DE LIQUIDEZ - DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						Cumple/ no cumple
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio	
Activo Corriente	27.205.028.350	23.645.651.891	17.905.652.621	5,80	1,93	**Cumple**
Pasivo Corriente	14.951.868.539	13.541.399.456	8.024.003.074			
Ratio de Liquidez	1,82	1,75	2,23			
ENDEUDAMIENTO						
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio	
Pasivo Total	17.581.879.165	16.687.292.448	12.774.777.670	1,46	0,49	**Cumple**
Activo Total	35.933.844.804	34.150.819.671	26.310.697.250			
Ratio de Endeudamiento	0,49	0,49	0,49			
RENTABILIDAD						
	2.014	2.013	2.012	Suma	Promedio	
Utilidad después de impuestos	3.123.104.081	2.648.224.716	3.039.130.582	26.563,39	8854,46	**Cumple**
Capital	10.000.000.000	10.000.000	6.089.400.000			
Ratio de Rentabilidad	31,23	26.482,25	49,91		%	

Seguidamente, se analiza la experiencia y capacidad técnica:

Experiencia y Capacidad Técnica	DATASYSTEMS S.A.E.C.A. Cumple/No Cumple
El Oferente deberá demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes ofertados en volúmenes iguales o superiores al 50% del monto de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas, de instituciones públicas como privadas, de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015).	Cumple

Christian Garay
Auxiliar de Soporte Técnico
DNCP

Martha Cáceres
Jefa de Soporte Técnico
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

6. Análisis Técnico

Seguidamente se pasa a verificar el cumplimiento de la parte técnica de acuerdo lo solicitado en el PBC:

ITEM 2 - SCANNER

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			PROPUESTA DEL OFERENTE	
SCANNER	**Características**	**mínimo exigido**	**Cumple con las especificaciones requeridas (sí / no)**	**Explicar Como Cumple**
Marca	Indicar		SI	Canon
Modelo	Indicar		SI	DR-C225+Fladbed 101
Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar		SI	9706B010AA - 4101B003AA
Cantidad	15 (quince)		SI	15
Capacidad de Alimentador	Automático, de 30 hojas o superior.	Exigido	SI	Automático, de 30 hojas o superior.
Flatbed (vidrio de exploración):	Área de escaneo hasta tamaño 215mm x 355mm o superior	Exigido	SI	Área de escaneo hasta tamaño 215,9mm x 355,6mm o superior
Elemento de Escaneo	Sensor de Imagen por Contacto de tres líneas (CMOS) o CCD o CIS	Exigido	SI	Sensor de Imagen por Contacto de tres líneas (CMOS) o CCD o CIS
Tamaño de exploración	Tamaños de exploración reconocidos o superficie de escaneado: Legal, Carta y A4.	Exigido	SI	Tamaños de exploración reconocidos o superficie de escaneado: Legal, Carta y A4.
Conectividad	Puerto USB 2.0, Puerto de red LAN 10/100/1000	Exigido	SI	Puerto de USB 2.0 e incluye puerto de red RJ-45 Dispositivo silex
Sistemas operativos compatibles	Microsoft Windows XP y Windows 7	Exigido	SI	Microsoft Windows XP y Windows 7
Velocidad de escaneo: En Blanco y Negro, Color y Escala de Grises	Unilateral: 20 páginas por minuto	Exigido	SI	Unilateral: 25 páginas por minuto
	Bilateral: 40 imágenes por minuto	Exigido	SI	Bilateral: 50 imágenes por minuto
Formato de archivos de Salida	PDF, TIFF, JPG y BMP	Exigido	SI	PDF, TIFF, JPG y BMP
Sistema de arrastre o recorrido del Papel	En Forma de U, para papel fino y procesos masivos conservando el orden de páginas escaneadas. En Línea Recta, para papel mayor grosor y documentación delicada.	Exigido	SI	En Forma de U, para papel fino y procesos masivos conservando el orden de páginas escaneadas. En Línea Recta, para papel mayor grosor y documentación delicada.
Pesos de Papel	Desde 60 g/m2 a 105 g/m2	Exigido	SI	Desde 40 g/m2 a 209 g/m2
Software incluido y drivers de instalación	Software de gestión de imágenes escaneadas que pueda dirigir las imágenes escaneadas directamente hacia las aplicaciones nube Microsoft SharePoint.	Exigido	SI	Capture Perfect , capture On touch , eCopy
Ciclo de Rendimiento	1200 escaneos o superior	Exigido	SI	1500 escaneos

Martha Cáceres
Jefa de Soporte Técnico
DTI - DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Christian Garay
Auxiliar de Soporte Técnico
DTI - DNCP

diario				
Funcionalidades Básicas requeridas	Detección Automática de Color	Exigido	SI	Detección Automática de Color
	Detección Automática de Tamaño de Página	Exigido	SI	Detección Automática de Tamaño de Página
	Eliminación automática de página en blanco	Exigido	SI	Eliminación automática de página en blanco
	Detección Ultrasónica de Alimentación doble	Exigido	SI	Detección Ultrasónica de Alimentación doble
	Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes	Exigido	SI	Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes
Fuente de Alimentación	220-240V	Exigido	SI	220-240V
Garantía (escrita)	Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	3 años	SI	3 años
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	SI	Canon
Certificación	Certificación para Microsoft Windows 7.	Exigido	SI	Certificación para Microsoft Windows 7.
	Certificación Energy Star	Exigido	SI	Certificación Energy Star
Plazo de Entrega	30 Días corridos	Exigido	SI	30 Días corridos

Christian G...
Auxiliar de Sop...
DTI - DNCP

Martha Cáceres
Jefa de Soporte Técnico
DNCP

Lic. Noelia Ricagno
Dirección Administrativa
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

7. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28 *"Adjudicación"* de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación"* del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**

8. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación ***RECOMIENDA:***

1) ***ADJUDICAR* el ITEM N° 2** a la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.** por un contrato con monto total de Gs. 165.000.000 (guaraníes ciento sesenta y cinco millones).

2) ***DECLARAR DESIERTO LOS ITEMS N° 1, 3, 4, 5 y 6*** de acuerdo a la causal mencionada en el Artículo 30 *"Declaración de Licitación Desierta"* de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso *a) "que no se hubiera presentado ninguna oferta..."*.

Sra. Marta Caceres | **Lic. Noelia Ricagno** | **Christian Garay** | **Abg. Humberto Báez**